



Misión Permanente de la República de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra

Ref...

MNGP/NV/RB/017/01/2022

La Misión Permanente de Nicaragua ante la Oficina de Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra, Suiza, saluda atentamente a la Relatoría Especial sobre sustancias tóxicas y derechos humanos de la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Tiene el honor de transmitir respuesta del Gobierno de la República de Nicaragua al cuestionario sobre mercurio, la minería aurífera artesanal y a pequeña escala y los derechos humanos, para que la relatoría presente su informe en la sesión 51° Consejo de Derechos Humano.

La Misión Permanente de Nicaragua ante la Oficina de Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra, Suiza, aprovecha la oportunidad para hacer muestra de sus más altas consideraciones a la Relatoría Especial sobre sustancias tóxicas y derechos humanos de la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

A la Honorable

Ginebra, Suiza, 20 de enero de 2022

Relatoría Especial sobre sustancias tóxicas y derechos humanos

Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos

**Naciones Unidas** 



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Misión Permanente de la República de Nicaragua Rue de Vermont 37-39 \* Teléfono: 0227405160 \* Fax: 0227346585 embajada.ginebra@cancilleria.gob.ni